



Valga p.<sup>a</sup> el Reynado de S. M. la Srta D. Isabel Segundo.

Acuerdo En Vista de, mes, y año del precd.<sup>o</sup> Acuerdo, y remane-  
 ciendo reunido el Ayuntamiento para tratar sobre el Des-  
 mo de Cabo de Bonda q. en el día está exerciendo Gregorio  
 Mañá, ha sido considerac.<sup>o</sup> de los muchos años de servi-  
 cio q. lleva el referido, de acuerdo y parecer q. p.<sup>r</sup> dichos  
 Sr.<sup>s</sup>. se tomó del Sr. Alcalde Mayor de esta Villa, de una  
 conformidad determinaron exponer como exponeraban  
 del tal encargo de Cabo de Bonda a el enuciado Gregorio  
 Mañá; y en su lugar nombraron a D.<sup>o</sup> Manuel  
 Nuñez Iglesias vecino desta Villa; a quien se le hara  
 saber para su acceptac.<sup>o</sup>. Fue p.<sup>r</sup> el p.<sup>r</sup> como así lo  
 acordaron los Sr.<sup>s</sup>. concurrentes q. firmarán los q. saben  
 y los q. no, lo hanan con una señal de Cruz, de q. dize así

*Manuel Nuñez Iglesias*  
*Sanchez*  
*Manera*  
*Polo*  
*Aren*  
*+ Nuñez*  
*Juan y ban*  
*Socis*

*Intendi*  
*Juan Aren*  
*Lina*

En Vista a diez y ocho de Nov. de dicho año, fue cony.  
 y Acpt.<sup>o</sup>

